

Humanidades y Ciencias de la Conducta

HYCC

Universidad Autónoma del Estado de México
Programa de Estudios Avanzados 2020

Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano

Programa Nacional de
Posgrados de Calidad (PNPC)
Nivel: Reciente Creación



SIEA

Secretaría de Investigación
y Estudios Avanzados

Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano

Organismos Académicos:

Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación
Facultad de Antropología
Facultad de Arquitectura y Diseño
Facultad de Economía
Facultad de Contaduría y Administración

Grados que Otorga:

Doctor en Estudios para el Desarrollo Humano
Doctora en Estudios para el Desarrollo Humano

Duración:

6 periodos lectivos (3 años)

Emisión de la Convocatoria:

Anual, Periodo A

Objetivo general:

Formar investigadores capaces de realizar producción original con un enfoque interdisciplinario en el campo del desarrollo humano en sus diversas dimensiones

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Ética para el desarrollo humano.

Objetivo: Estudiar el desarrollo humano desde la comprensión del ethos cultural y social a partir de las perspectivas: comparativa, holística, histórica, y contextual, así como la ética del desarrollo humano como un encuentro trans e interdisciplinar donde interactúan distintos enfoques, disciplinas e intereses.

Responsable: Dra. María de la Mercedes Portilla Luja invposgradofad@gmail.com

➤ Educación para el Desarrollo Sostenible

Objetivo: Estudiar y generar conocimiento sobre la EDS que permita tomar decisiones fundamentadas y tomar medidas responsables en favor de la integridad del medio ambiente y la viabilidad de la economía que permita lograr la justicia social para las generaciones actuales y venideras, respetando al mismo tiempo la diversidad cultural, transformando a la sociedad.

Responsable: Dra. Ana María Reyes Fabela anamar31@gmail.com

➤ Economía y bienestar para el desarrollo humano

Objetivo: Estudiar y generar conocimiento sobre evolución del pensamiento científico en torno al desarrollo económico: administrativo y, de las políticas públicas para potenciar la generación de nuevo conocimiento que propicie el desarrollo humano.

Responsable: Dr. Gerardo Enrique del Rivero Maldonado
gerardoenriquedelriveromaldonado@yahoo.com.mx

➤ Sustentabilidad y sostenibilidad para el desarrollo humano

Objetivo: Estudio y generación de conocimiento del cuidado planetario, del cambio climático, de los ecosistemas de la vida de los asentamientos humanos con una visión de desarrollo humano sustentable y sostenible, de cooperación social, institucional y de diversos agentes de la sociedad.

Responsable: Dr. José Isabel Juan Pérez jupi582602@gmail.com

Perfil de ingreso:

El Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano está dirigido a todos los egresados de las maestrías en economía, arquitectura, contaduría, antropología, ciencias políticas, pedagogía, historia, psicología, ciencias del agua y demás relacionadas con los factores que inciden en las condiciones humanas desde su origen hasta el estado actual. Además, los aspirantes deben mostrar interés por el estudio del desarrollo humano y tener capacidad para hacer aportes metodológicos y teóricos que contribuyan al entendimiento y mejora de las condiciones humanas, mediante el uso y aplicación de los avances teóricos, metodológicos y técnicos más recientes.

Requisitos de ingreso:

- Carta de exposición de motivos.
- Protocolo de tesis con los siguientes elementos:
 - ✓ Objeto de estudio.
 - ✓ Planteamiento del problema.
 - ✓ Hipótesis.
 - ✓ Marco metodológico.
 - ✓ Marco teórico.

- ✓ Referencias bibliográficas.
 - ✓ Referencias hemerográficas.
 - ✓ Ortografía y redacción.
- Competencia en lenguas:
- ✓ Para estudiantes hispanohablantes, constancia de comprensión de lectura del idioma inglés expedida o validada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - ✓ Para estudiantes no hispanohablantes, constancia de comprensión de textos en inglés y constancia de comprensión de textos en español, ambas expedidas o validadas por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- Entrevista con profesores del núcleo académico básico (los estudiantes extranjeros lo pueden hacer mediante videoconferencia).
- Presentar y aprobar el examen de ingreso (EXANI III, para estudiantes nacionales, mínimo 900 puntos. Los estudiantes extranjeros deberán presentar y aprobar el examen EXADEP.
- CURP (reciente).
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar el pasaporte (primera página).
- Promedio del grado de maestría mínimo 8.0.
- Curriculum Vitae en el formato del CONACYT.
- ✓ Para el caso de aspirantes extranjeros, se aceptarán sin el formato del CONACYT sólo como requisito de ingreso, con la condición de que de ser aceptados deberán hacer los trámites correspondientes para ajustarlo al formato solicitado.
- Solicitud de admisión en el formato que le entregará la Coordinación del programa de doctorado.
- Para estudiantes mexicanos, dos cartas de recomendación académica, emitidas por doctores con trayectoria reconocida (miembros del SNI, perfil PRODEP, etc.).
- Para estudiantes extranjeros, dos cartas de recomendación emitidas por doctores de una institución de educación superior y apostilladas por la Convención de la Haya o por la Embajada Mexicana.

Documentación requerida

- Aspirantes nacionales:
- Acta de nacimiento en original (para cotejo) y copia.
 - Clave Única de Registro de Poblacional (CURP) impresa de internet.
 - Original y copia de una identificación oficial (pasaporte, cédula profesional, credencial del Instituto Nacional Electoral), la original es solo para cotejo.
 - Original (para cotejo) y copia de grado de maestría.
 - En caso de que hayan realizado sus estudios de maestría fuera del país, presentar documento que avale la equivalencia oficial de sus estudios profesionales, expedido por la autoridad mexicana competente.

- Los aspirantes nacionalizados mexicanos deberán entregar original (para cotejo) y copia de la carta de naturalización.
- Recibo de pago de derechos: EXANI III, preinscripción y examen de habilidades.
- Cumplir con los demás requisitos que marca el Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Aspirantes extranjeros:

- Acta de nacimiento en original 8PARA COTEJO9 y copia.
- Original y copia de una identificación oficial (pasaporte y alguna otra cedula de identificación del país de procedencia). Original es solo para cotejo.
- Original (para cotejo) y copia del grado de maestría
- Si los estudios de maestría los realizo en cualquier país fuera de México, presentar documento que avale la equivalencia oficial de sus estudios profesionales, expedido por la autoridad mexicana correspondiente
- Presentar el apostillado en sus documentos
- Se evaluará el desempeño de sus estudios anteriores de acuerdo con el sistema correspondiente de validación de su país de origen y la entrevista podrá realizarse por videoconferencia.
- Recibos de pago de derechos: EXADEP, preinscripción, inscripción y examen de habilidades
- Cumplir con los demás requisitos que marca el reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Criterios y Proceso de selección para nacionales y extranjeros

Los criterios de selección para ingresar al Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano son cuatro, y cada uno tiene una ponderación de 25%. Para que un aspirante sea aceptado deberá obtener un porcentaje mínimo de 80% de los criterios de selección.

- Los aspirantes deberán presentar el EXANI III aplicado por CENEVAL.
 - ✓ Se exceptuará de la presentación de dicho examen a los aspirantes extranjeros, en cuyo caso la Comisión Académica incluirá en la entrevista preguntas sobre pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión lectora y metodología de proyectos.
- La Comisión Académica entrevistará al aspirante con la finalidad de vislumbrar su disponibilidad de tiempo, sus habilidades de comunicación y expresión oral, motivos para ingresar al doctorado, expectativas del programa, experiencia en investigación y su contexto social para determinar si dispone del tiempo mínimo necesario para dedicarlo a los estudios de doctorado. En el caso de que el aspirante sea extranjero o no esté dentro del Estado de México, la entrevista se realizará virtualmente.

- La Comisión Académica del programa evaluará el protocolo de tesis del aspirante. Los elementos para evaluar son:
 - ✓ Objeto de estudio.
 - ✓ Planteamiento del problema.
 - ✓ Hipótesis.
 - ✓ Marco metodológico.
 - ✓ Marco teórico.
 - ✓ Referencias biblio-hemerográficas.

- Exposición del protocolo de tesis a los integrantes de la comisión académica.

En todos los casos, la Comisión Académica estará integrada por cinco PTC, uno por cada uno de los organismos académicos que participan en el Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano.

“La resolución de los aceptados por parte de la Comisión Académica es inapelable”.

Mapa Curricular

Áreas del conocimiento	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Básicas	Antecedentes del Desarrollo Humano	Problemas del Desarrollo Humano				
	Fundamentos y Dimensiones del Desarrollo Humano					
Disciplinaria		Temas selectos A	Temas selectos B			
Optativa				Optativa A	Optativa B	
Metodológica	Proyectos de Investigación	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV	Seminario de Investigación V

Perfil de egreso:

- El Doctor en Estudios para el Desarrollo Humano tendrá habilidades teórico-metodológicas que le permitirán realizar investigación innovadora, que contribuya a mejorar la comprensión del desenvolvimiento humano en las dimensiones de salud, educación, ingresos económicos en relación al consumo, participación en el mercado de trabajo y empoderamiento (capacidad efectiva de participar en las decisiones sociales), así como aquella que defina el devenir humano en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones y potencialidades humanas en la realización de una sociedad justa y equitativa en un contexto de crecimiento económico sostenido, sustentable y humano.
- El Doctor en Estudios para el Desarrollo Humano tendrá la capacidad para proponer y probar nuevas hipótesis en torno del Desarrollo Humano como proceso multidimensional, transversal e interdisciplinario.
- El egresado del programa de doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano tendrá la capacidad para teorizar en torno de los problemas estructurales y hacer propuestas que coadyuven a incrementar las opciones humanas en cuanto a educación, salud, cultura, economía, política, servicios sociales básicos, servicios públicos y medio ambiente. En suma, que ejerzan su libertad.
- El egresado del Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano será capaz de realizar investigaciones originales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas.

Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación

Coordinador del programa de Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano

Dr. René Pedroza Flores

Correos: renebufi@yahoo.com.mx , doctoradoedh@uaemex.mx

Facebook: Cime Uaem

Twitter: @CimeUaem

Dirección:

Corregidor Gutiérrez 209, Col. La Merced, C.P. 50080,

Toluca, Estado de México

Teléfonos: (722)2-14-52-63 y (722)2-14-45-66